

Jaramijo, 15 de marzo del 2017

Señor
Eduardo Isidro Nuñez Espinoza
Presente.-



De mis consideraciones:

La sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **STOLLER ECUADOR S.A.**, que tuvo lugar el día de hoy 15 de marzo del 2017, resolvió designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

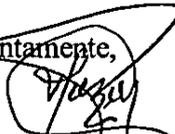
La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **STOLLER ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero del 2007, ante la Notaria Pública Décima Sexta del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de marzo del 2007.

Mediante escritura pública otorgada el 1 de junio del 2015, ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, debidamente aprobada por la Intendencia de compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijo el 5 de enero del 2016; se cambió el domicilio de la compañía al cantón Jaramijo.

El domicilio actual de la compañía está ubicado en el Vía Pozo de la Sabana del cantón Jaramijo.

Atentamente,


Mirella del Valle Lozada
PRESIDENTE

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD: Venezolana

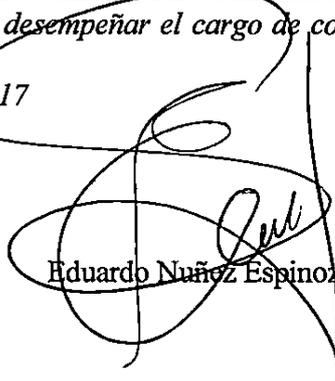
DIRECCIÓN: Manta

PASAPORTE No.: 062889478

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **STOLLER ECUADOR S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Jaramijo, 15 de marzo de 2017

Atentamente,


Eduardo Nuñez Espinoza

Nº TRAMITE: 16485-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
05/04/17 2.1.5





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA STOLLER ECUADOR S.A.** A favor del señor Eduardo Isidro Núñez Espinoza. Por un periodo de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 423-427, con el número Veintisiete (27) del Registro Mercantil Tomo Uno (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo Uno (01) con el número Veintiocho (28) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""N".
Jaramijó, 05 de Abril del 2.017.

Ab. F.C.



Ab. Neri B. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ

REGIÓN NACIONAL DE
DAIOS
PUBLICOS

